

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2011-0516
SALTA, 24 de Mayo de 2011
Expediente N° 10.101/11

VISTO:

Las solicitud de fs. 01 del Lic. Esteban Marcelo Brandán, docente de la asignatura optativa Cartografía II de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la asignatura optativa Cartografía II de la Escuela de Recursos Naturales.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a dicho pedido y que la Comisión Asesora esté integrada por los miembros del Tribunal Examinador de la materia.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la asignatura optativa **CARTOGRAFÍA II** de la Escuela de Recursos Naturales.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad e Inscripción:** Del 30 de Mayo al 13 de Junio de 2011 de 09:00 a 13:00 en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.
- b) **Cierre de Inscripción:** 13 de Junio de 2011 a Hs. 13:00.
- c) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 14, 15 y 16 de Junio de 2011.
- d) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 21 y 22 de Junio de 2011.
- e) **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** 23 de Junio de 2011 a Hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2011-0516
SALTA, 24 de Mayo de 2011
Expediente N° 10.101/11

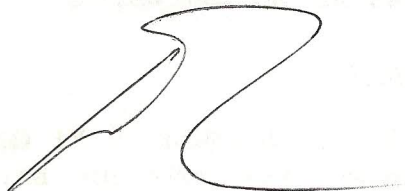
ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Lic. ESTEBAN MARCELO BRANDÁN
Dr. ALFREDO LUIS CASTILLO
Geól. ROGER SOLER

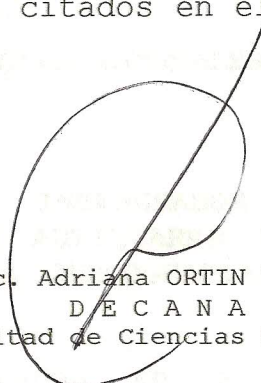
Suplente: Geól. EDUARDO FELIPE GALLARDO

ARTICULO 4°.- Indicar que todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscritos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.



Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales